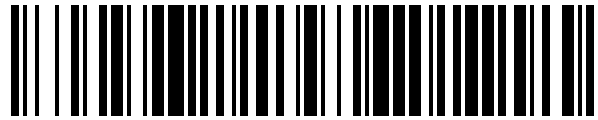


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 250 359**

21 Número de solicitud: 202031007

51 Int. Cl.:

A61L 2/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.07.2020

71 Solicitantes:

**CARRERA ARANA, José Luís (100.0%)
Barriada La Milagrosa. Plaza Andrómeda, Bloque
5. Bajo D.
11406 Jerez de la Frontera (Cádiz) ES**

72 Inventor/es:

CARRERA ARANA, José Luís

74 Agente/Representante:

VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique

54 Título: **ACCESORIO LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA TARJETAS BANCARIAS O SIMILARES**

ES 1 250 359 U

DESCRIPCIÓN

**ACCESORIO LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA TARJETAS
BANCARIAS O SIMILARES**

SECTOR DE LA TÉCNICA

- 5 La invención enunciada se encuadra dentro del sector de los dispositivos o accesorios destinados bien a la desinfección de objetos los cuales han estado en contacto con posibles focos de transmisión de enfermedades, o bien a la prevención de dicha transmisión.

- 10 Concretando más el sector al que va dirigida, la invención enunciada se encuadra en el sector de los accesorios o dispositivos destinados al fin expuesto anteriormente y cuya labor se lleva a cabo mediante el contacto de materiales absorbentes impregnados de sustancias desinfectantes con los objetos a desinfectar.

ESTADO DE LA TÉCNICA

- 15 Se tiene conocimiento de cierta variedad de accesorios y dispositivos destinados al fin expuesto en el apartado anterior y los cuales emplean diferentes sistemas de desinfección.

Así por ejemplo se tiene conocimiento de dispositivos los cuales desinfectan objetos, superficies, etc, mediante la emisión de luz ultravioleta.

- 20 Otros dispositivos por ejemplo desinfectan también lugares u objetos mediante la pulverización de sustancias desinfectantes.

- 25 Existe también la desinfección manual mediante la utilización de paños, papel u otro accesorio los cuales se pasan por los lugares, objetos o superficies después de haber pulverizado previamente líquido desinfectante sobre los mismos.

En lo que respecta a la invención enunciada, y a fecha de realización de la presente memoria, no se tiene constancia de un dispositivo o accesorio el

cual desinfecte de una forma concreta y específica los objetos a los que se referencia en el enunciado de la invención.

OBJETO DE LA INVENCION

5 Dada la situación la cual está viviendo la sociedad a fecha de realización de la presente memoria, debido a la pandemia originada por el virus "Covid 19", se vislumbra a corto plazo una futura situación en la cual las medidas de higiene y desinfección proliferarán.

Atendiendo al sistema empleado en último lugar mencionado en el estado de la técnica, y por cercanía a la invención enunciada, la desinfección por
10 contacto de útiles de limpieza previa impregnación de líquido desinfectante resultaría bastante engorrosa si se pretendieran desinfectar individualmente cada una de las tarjetas empleadas en operaciones de pago, extracción de dinero en cajeros, identificación personal, identificación de usuario en centros de salud, en general toda acción en la cual se requiera el empleo de una
15 tarjeta.

Al objeto de solventar dicho inconveniente, facilitando la desinfección concreta y específica de cada tarjeta de forma individual, la invención enunciada aporta un accesorio desinfectante de forma individual de las mismas el cual puede ser usado de forma personal mediante su porte o colocado en lugares
20 estratégicos previos a la utilización de las tarjetas.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

Así, el accesorio limpiador desinfectante para tarjetas bancarias o similares que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación estando los detalles caracterizadores que lo hacen
25 posible y que lo distinguen de lo hoy ya conocido y convenientemente recogidos en las indicaciones que acompañan a la presente descripción.

De manera concreta lo que la invención propone como se ha comentado anteriormente es un accesorio para ser portado por el usuario o colocado en

lugares estratégicos y que a su vez no interfiera, moleste u ocupe un volumen considerable.

5 Para tal fin la invención enunciada se configura de forma preferida, no descartando otras formas en función de las circunstancias, a partir de una caja rectangular de pequeño tamaño, similar al de una cajetilla de tabaco, con una ventana por la cual se introduce la tarjeta a desinfectar y una ventana para su extracción por la cual va asomando dicha tarjeta a medida que se va introduciendo.

10

En su parte interna y confrontados entre sí, se disponen sendos útiles de limpieza impregnados de sustancia desinfectante los cuales entran en contacto con las dos caras de la tarjeta cuando ésta se introduce por la ventana de entrada. Así, al introducir manualmente la tarjeta por la ventana de
15 entrada y comenzar su extracción cuando comienza a asomar por la ventana de salida, la tarjeta va siendo desinfectada.

La mayoría de las sustancias desinfectantes existentes en el mercado contienen componentes los cuales se volatilizan, además el uso del accesorio
20 de forma continuada hace que dicha sustancia vaya desapareciendo o agotándose. Para reponer dicha pérdida, el accesorio dispone de la parte superior abatible la cual da acceso a los útiles de limpieza bien para su reposición o bien su impregnación.

25 Al objeto de ser colocado en una zona o lugar estratégico y que el accesorio no se mueva de forma accidental, éste podrá disponer de material adhesivo en su parte inferior.

Los materiales que forman los útiles de limpieza serán aquellos que posean
30 cualidades de absorción o impregnación, siendo los preferidos el fieltro o textiles similares, no descartando aquellos esponjosos.

En cuanto a los materiales que configuran el accesorio, podrán ser los plásticos, celulósicos, metálicos o derivados de la madera.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de la invención.

Figura 2.- Representa la misma vista anterior en transparencia con resalte de los útiles de limpieza en su interior.

- 5 Figura 3.- Representa vistas secuenciales (I, II y III) en perfil de apertura de la parte superior de la invención.

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en ellas y una forma preferida pero no limitativa, el accesorio limpiador
10 desinfectante para tarjetas bancarias o similares se configura de forma preferida a partir de una caja rectangular (1) de pequeño tamaño la cual dispone de una ventana de entrada (2) y una ventana de salida (3) para la introducción y extracción de una tarjeta siendo su parte superior (4) abatible y comprendiendo en su interior sendos útiles de limpieza (5) confrontados entre
15 sí e impregnados de sustancias desinfectantes, uno en dicha parte superior (4) abatible y otro en su parte inferior (6).

En un forma de realización preferida los útiles de limpieza (5) pueden ser extraíbles para su reemplazo.

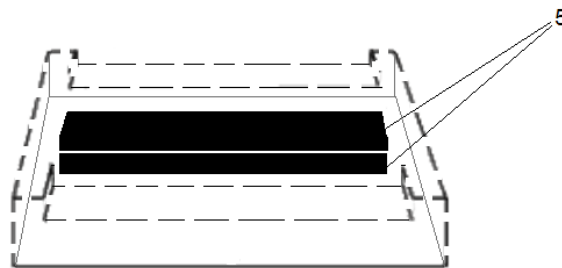
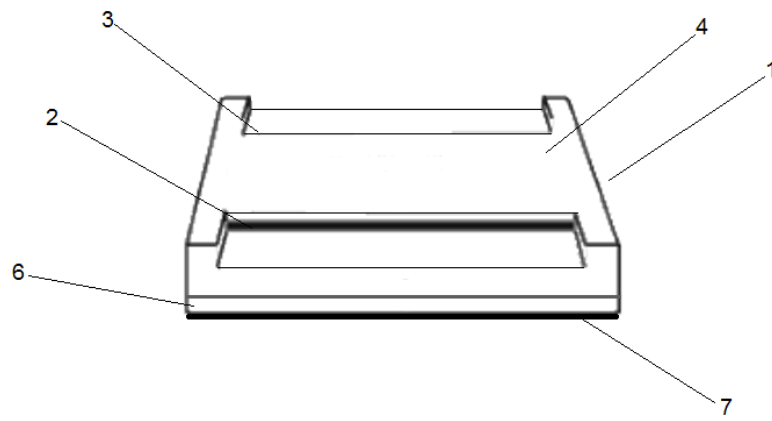
En una forma de realización preferida, el accesorio dispone en el exterior de
20 su parte inferior (6) de un material adhesivo (7).

Los materiales que forman los útiles de limpieza serán aquellos que posean cualidades de absorción o impregnación especialmente sustancias desinfectantes, siendo los preferidos el fieltro o textiles similares, no descartando aquellos esponjosos.
25

En cuanto a los materiales que configuran el accesorio, podrán ser los plásticos, celulósicos, metálicos o derivados de la madera

REIVINDICACIONES

- 5
1. Accesorio limpiador desinfectante para tarjetas bancarias o similares, configurado de forma preferida a partir de una caja rectangular (1) de pequeño tamaño, no descartando otras formas en función de las circunstancias, **caracterizado** por que dispone como elementos principales una ventana de entrada (2) y una ventana de salida (3) para una tarjeta, y sendos útiles de limpieza (5) albergados en su interior confrontados entre sí e impregnados de sustancias desinfectantes.
- 10
2. Accesorio limpiador desinfectante para tarjetas bancarias o similares, según reivindicación 1, **caracterizado** porque la parte superior (4) del accesorio es abatible.
- 15
3. Accesorio limpiador desinfectante para tarjetas bancarias o similares, según reivindicación 1 y 2, **caracterizado** porque los útiles de limpieza (5) se disponen en la parte superior (4) e inferior (6) del accesorio.
- 20
4. Accesorio limpiador desinfectante para tarjetas bancarias o similares, según reivindicación anterior, **caracterizado** porque en una forma de realización los útiles de limpieza (5) son extraíbles para su reemplazo.
- 25
5. Accesorio limpiador desinfectante para tarjetas bancarias o similares, según reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, **caracterizado** porque en una forma de realización el exterior de la parte inferior (6) dispone de un material adhesivo (7).



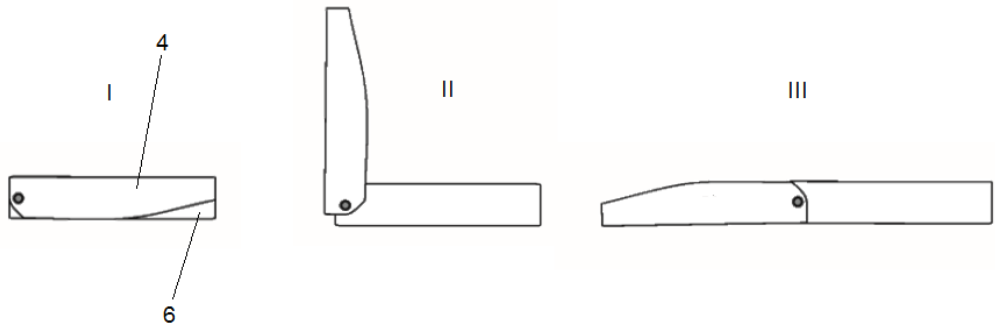


FIG. 3